



MUNICIPALIDAD TALGUA LEMPIRA

Cuenta N.º: 11-101-003235-7

CHEQUE No. 00006494

TALGUA

22 de agosto de 2023

Lugar y Fecha

126,060.00

BAYRON EVELIO PEÑA PEÑA

Páguese a la orden de

CIENTO VEINTISEIS MIL SESENTA CON CERO CENTAVOS

Cantidad en letras

Lempiras

Banco de Occidente, S.A.

*[Handwritten Signature]*  
Firma (s)

⑆0⑆⑆0⑆0⑆79⑆00⑆⑆⑆0⑆003235⑆⑆00006494

MOTIVO DEL PAGO

ORDEN DE PAGO

POR

PAGO DE PAGO DE CONTRATO POR MEJORAS AL SISTEMA PRIMARIO DE ELECTRICIDAD EN LA COMUNIDAD DE SAN RAMON TALGUA LEMPIRA, POR LA CANTIDAD DE L.P.S. 126,060.00, CON ORDEN DE PAGO No 13956 CHEQUE No 6494

MOVIMIENTO CONTABLE

DEBE

HABER

CHEQUE N.º

00006494

CONTABILIDAD

AUDITORÍA

RECIBÍ CONFORME





Honduras, C.A.

TALGUA, LEMPIRA  
EJERCICIO: 2023

**Orden de Pago**  
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 22/08/2023  
Hora : 12:54 p.m.  
USUARIO: J.SARMIENTO  
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 13956

L.: 126,060.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 1359

Fecha de Emision: 22/8/2023

No.Cheque/Nota de Debito: \_\_\_\_\_

Paguese a: BAYRON EVELIO PEÑA PEÑA

Id/RTN: 0405198900273

La Cantidad en Letras: CIENTO VEINTISEIS MIL SESENTA CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

PAGO DE CONTRATO POR MEJORAS AL SISTEMA PRIMARIO DE ELECTRICIDAD EN LA COMUNIDAD DE SAN RAMON TALGUA LEMPIRA, POR LA CANTIDAD DE LPS. 126,060.00, CON ORDEN DE PAGO No 13956 CHEQUE No 6494

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
13 06 003 001 000 23400 11-001-01	MEJORAS AL SISTEMA ELECTRICO EN LA ALDEA DE SAN RAMON	126,060.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
<b>Total de retenciones:</b>		<b>0.00</b>

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	126,060.00
<b>Monto Total:</b>		<b>126,060.00</b>

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	126,060.00
- RETENCIONES	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>126,060.00</b>

Firma y Sello de Presupuesto



Firma y Sello de Tesoreria



Firma y Sello de Alcalde (sa)



Recibido por: \_\_\_\_\_

Identidad No: 0405-1989-00273

0s+ju/9JmfatNiQwwjMurJIZNTgpL1KQivXQRLZC9Gqv0r+6VQmJ4KDhUSlrVfk0lcl3QZz6cB5H6pD5kIRtMbXwWxXXL0deWMFRyoPvR/AFpk0+mKejX8lqPcJASd  
GwdK9Uuoc23W5akekGtOrzvjuZ4454x

# INVERSIONES PEÑA

INGENIERO ELECTRICISTA

Barrio Las Vegas, Calle principal, Azucualpa, Santa Barbara,  
Cel.: 9963-4951, R.T.N. 04051989002730, E-mail: beveliopp@gmail.com

## RECIBO POR HONORARIOS PROFESIONALES

Recibí de:	ALCALDIA MUNICIPAL TALGUA LEMPIRA	RTN: 13239011415749
La suma neta de:	Ciento veinte y seis mil con sesenta lempiras exactos.	
Por concepto de:	Instalación proyecto eléctrico, cambio de 3 postes y reubicación de línea primaria 2FTN en Aldea San Ramón, Talgua, Lempira.	
Fecha:	09 de Agosto del 2023	
FECHA LIMITE DE EMISIÓN:	04/05/2024	
Rango Autorizado:	000-001-04-00000651 al 000-001-04-00000750	
CAI:	884E4B-1190D4-7549BB-F0E011-42BF0B-95	
	Total Honorario Lps.:	—
	Total Retenido Lps.:	—
	Total Neto Recibido Lps.:	126,060.00

Rovitos y Más, San Pedro Sula, RRCC: 1999-003112, Tel.: 2569-3336, Certificado No. 9231-21-10500-142

Original: Cliente - Copia: Obligado Tributario Emisor


No. 000-001-04-00 000653



MUNICIPALIDAD DE TALGUA, LEMPIRA  
HONDURAS HONDURAS C.A.



**"CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE TALGUA, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA Y INVERSIONES PEÑA REPRESENTADA POR EL INGENIERO ELECTRICISTA BAYRON EVELIO PEÑA, PARA EL CAMBIO DE TRES POSTES DE MADERA POR POSTES DE CONCRETO EN LINEA PRIMARIA DEL SISTEMA ELECTRICO EN LA COMUNIDAD DE SAN RAMON TALGUA LEMPIRA"**

NOSOTROS, DANIEL DERAS BENITEZ, MAYOR DE EDAD, CASADO, AGRICULTOR HONDUREÑO, CON IDENTIDAD No.1323-1960-00034, R T N. 13231960000345, SOLVENCIA MUNICIPAL No.13673, Y CON DOMICILIO EN LA COMUNIDAD DE EL AGUAJE DEL MUNICIPIO DE TALGUA, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA, ACTUALMENTE ALCALDE MUNICIPAL DE ESTE MUNICIPIO Y DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL PARA ESTE EFECTO Y QUIEN ADELANTE SE DENOMINARÁ EL CONTRATANTE, POR UNA PARTE, Y POR LA OTRA INVERSIONES PEÑA REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL INGENIERO ELECTRICISTA, BAYRON EVELIO PEÑA PEÑA, TAMBIÉN MAYOR DE EDAD, CASADO, HONDUREÑO CON IDENTIDAD No. 0405-1989-00273, R T N. No 0405-1989002730, VECINO DEL MUNICIPIO DE CORQUIN DEPARTAMENTO DE COPAN QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ "EL CONTRATADO, HEMOS CONVENIDO EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO, COMO EN EFECTO CELEBRAMOS ESTE CONTRATO DE CAMBIO DE TRES POSTES DE MADERA LOS CUALES YA ESTAN DAÑADOS, POR POSTES DE CONCRETO EN LA LINEA PRIMARIA DEL SISTEMA ELECTRICO DE LA COMUNIDAD DE SAN RAMON DE TALGUA LEMPIRA.

**PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO.** EL PRESENTE INSTRUMENTO TIENE POR OBJETO CONTRATAR LOS SERVICIOS DE INVERSIONES PEÑA REPRESENTADA POR EL INGENIERO ELECTRICO BAYRON EVELIO PEÑA PEÑA, PARA LA EJEUCION DE CAMBIO DE TRES POSTES DE MADERA POR TRES POSTES DE CONCRETO EN LINEA PRIMARIA DE SISTEMA ELECTRICO DE LA COMUNIDAD DE SAN RAMON

**SEGUNDA: FUNCIONES DEL INGENIERO ELECTRICO "BAYRON EVELIO PEÑA PEÑA"**

- A) TRABAJAR BAJO LAS ÓRDENES DEL CONTRATANTE;
- B) CUMPLIR CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO QUE CONSISTE EN
- C) DESARROLLAR TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN SEGÚN EL PROYECTO DE CAMBIO DE TRES POSTES DE MADERA POR TRES POSTES DE CONCRETO EN LA LINEA PRIMARIA DEL SISTEMA ELECTRICO DE LA COMUNIDAD DE SAN RAMON.

**TERCERA: MONTO DEL CONTRATO.** EL MONTO A OTORGARSE POR ESTE CONTRATO ES POR LA CANTIDAD DE CIENTO VEINTISEIS MIL SESENTA LEMPIRAS EXACTOS (L.126,060.00) TOMANDO EN CUENTA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES, DE CAMBIO DE TRES POSTES DE MADERA POR TRES POSTES DE CONCRETO EN LINEA PRIMARIA DEL SISTEMA ELECTRICO EN LA COMUNIDAD DE SAN RAMON.

**CUARTA: FORMA DE PAGO.** "EL CONTRATANTE" HARÁ EL PAGO TOTAL EN UN SOLO DESEMBOLSO: UN DESEMBOLSO DE Lps. L.126,060.00 CONSIDERANDO QUE LAS OBRAS EQUIVALENTES A ESTE MONTO ESTÉN COMPLETAMENTE TERMINADAS.

**JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO**

E-mail: [munitalgua@hotmail.com](mailto:munitalgua@hotmail.com)



MUNICIPALIDAD DE TALGUA, LEMPIRA  
HONDURAS HONDURAS C.A.



**QUINTA: ORDEN DE INICIO.** EL INICIO DEL TRABAJO ES A PARTIR DE LA FECHA DE LA FIRMA DEL CONTRATO.  
( 05 DE JULIO DEL 2023).

**SEXTA: PLAZO.** EL CONTRATADO SE COMPROMETE A EJECUTAR LA OBRA EN UN PLAZO DE 15 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO.

**SEPTIMA: GARANTIAS.** "EL CONTRATADO, SE COMPROMETE A CUMPLIR LA EJECUCION DE LA OBRA CONFORME A LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EL CONTRATADO RETRIBUIRA A LA MUNICIPALIDAD EL MONTO DEL 15% DEL TOTAL DE LA OBRA.

**OCTAVA: RESPONSABILIDADES DEL CONTRATANTE.** PAGARLE A EL INGENIERO ELECTRICO BAYRON EVELIO PEÑA PEÑA, REPRESENTANTE DE LEGAL DE INVERSIONES PEÑA, LA CANTIDAD DE (L. 126,060.00) CIENTO VEINTISEIS MIL SECENTA LEMPIRAS EXACTOS, PARA EL DESARROLLO DE LAS ATIVIDADES DE CAMBIO DE TRES POSTES EN LINEA PRIMERIA DE SISTEMA ELECTRICO EN LA COMUNIDAD DE SAN RAMON TALGUA.

**NOVENA: RESPONSABILIDAD LABORAL Y CIVIL.** 1) EL INGENIERO ELECTRICO BAYRON EVELIO PEÑA PEÑA, SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DEL PAGO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES Y CIVILES QUE SE DERIVEN AL CONTRATAR PERSONAL EN EL CASO QUE SE HAGA BAJO SU REQUERIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DEL TRABAJO. 2) EL INGENIERO ELECTRICO BAYRON EVELIO PEÑA PEÑA , LIBERA DE TODA RESPONSABILIDAD AL CONTRATANTE, EN CASO DE ACCIONES ENTABLADAS POR DAÑOS A TERCEROS EN RAZÓN DE TRANSGRESIONES DE SUS DERECHOS COMO CONSECUENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS.

**DECIMA: RESOLUCION DEL CONTRATO.** ESTE CONTRATO PODRÁ RESCINDIRSE POR CUALQUIERA DE LAS CAUSALES SIGUIENTES: A) POR MUTUO ACUERDO; B) INCUMPLIMIENTO POR CUALQUIERA DE LAS PARTES DE LAS CLÁUSULAS ESTIPULADAS EN ESTE CONTRATO; C) EN CASO DE EVIDENTE NEGLIGENCIA POR PARTE DEL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DEL TRABAJO; D) FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO. EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL POR PARTE DEL CONTRATISTA "SOBRE LAS OBLIGACIONES QUE LE CORRESPONDEN DE ACUERDO CON EL CONTRATO, NO SERÁ CONSIDERADO COMO INCUMPLIMIENTO, SI SE ATRIBUYE A CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, DEBIDAMENTE JUSTIFICADO, O POR CUALQUIER CAUSA QUE EL SUPERVISOR DE LA OBRA DE LA MUNICIPALIDAD DETERMINE QUE PUEDE JUSTIFICARSE EL ATRASO. EN CASO DE QUE UN EVENTO DE CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR SE PROLONGUE HASTA EL PUNTO DE DEMORAR LA EJECUCIÓN DEL TRABAJO CONTRATADO POR MÁS DE DIEZ DIAS (10) CALENDARIO, CUAL QUIERA DE LAS PARTES CONTRATANTES PODRÁ PEDIR LA RESCISIÓN DEL CONTRATO. EL AVISO O NOTIFICACIÓN DE RESCISIÓN POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR SERÁ DADO POR CUAL QUIERA DE LAS PARTES CON DIEZ (10) DÍAS DE ANTICIPACIÓN.

**DECIMA PRIMERA: SUPERVISIÓN.** LA SUPERVISIÓN TÉCNICA DE LA OBRA PRODUCTO DE ESTE CONTRATO ES ASUMIDA POR EL SUPERVISOR ASIGNADO POR LA MUNICIPALIDAD, EL CUAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU COMETIDO TENDRÁ LAS SIGUIENTE FUNCIONES: A) ASEGURAR QUE EL CONTRATISTA CUMPLE CON LOS

JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO

E-mail: munitalgua@hotmail.com



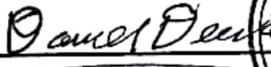
MUNICIPALIDAD DE TALGUA, LEMPIRA  
HONDURAS HONDURAS C.A.



REQUISITOS DEL BANCO DE CONTRATISTAS, B) ASEGURAR QUE EL EQUIPO TECNICO HAYA REALIZADO EN PROCESO DE COTIZACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR, SEGÚN EL CONTRATO DE LA OBRA Y SU NEGOCIACIÓN.

**DECIMA SEGUNDA: CONTROVESIAS.** EN CASO DE EXISTIR CUALQUIER CONTROVERSIA DERIVADA DEL PRESENTE CONTRATO, Y DE NO LLEGARSE A UN ACUERDO ENTRE LAS PARTES, AMBOS TIENEN EXPEDITO EL DERECHO DE ACUDIR A LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA, PARA CUYOS EFECTOS "EL CONTRATISTA" RENUNCIA A SU DOMICILIO Y SE SOMETE AL DOMICILIO DE EL CONTRATANTE

**DECIMA CUARTA:** AMBAS PARTES MANIFESTAMOS ESTAR DE ACUERDO CON TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO. EN FE DE LO CUAL Y PARA CONSTANCIA, FIRMAMOS EL PRESENTE CONTRATO EN ORIGINAL Y DOS (2) COPIAS DEL MISMO CONTENIDO EN EL MUNICIPIO DE TALGUA, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA, A LOS 05 DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. 05/07/2023.

  
DANIEL DERAS BENITEZ  
ALCALDE MUNICIPAL "CONTRATISTA"  
Ident. 1323-1960-00034

  
BYRON EVELIO PEÑA PEÑA  
CONTRATADO  
Ident. 0405-198900273

JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO

E-mail: [munitalgua@hotmail.com](mailto:munitalgua@hotmail.com)

# **COTIZACION PROYECTO ELECTRICO**

**PROPIETARIO: ALCALDIA MUNICIPAL TALGUA LEMPIRA.**

**UBICACIÓN: ALDEA SAN RAMON, TALGUA, LEMPIRA.**

**ASUNTO: PROYECTO ELECTRICO EN MEDIA TENSION.**

**FECHA: 29 DE JUNIO DE 2023.**

**DISEÑO: BAYRON EVELIO PEÑA**

**RTN: 04051989002730**

**INGENIERO ELECTRICISTA**

**CIMEQH 3599**

**TEL. 9963-4951**

**CORREO: beveliopp@gmail.com**

CANT	DESCRIPCION	PRECIO UNI	TOTAL
1	Cotización de materiales para la ejecución del proyecto. Envió materiales.	L. 53,060.00 L. 10,000.00	L. 63,060.00
2	Cotización mano de obra: <ul style="list-style-type: none"> <li>• REUBICACION DE LINEA PRIMARIA 2F+N 19.92/34.5KV.</li> <li>• DESMONTAJE Y REUBICACION DE UN TRANSFORMADOR DE 25KVA.</li> <li>• ELIMINAR 2 POSTES DE MADERA DE 35 PIES.</li> <li>• INSTALACION DE 2 POSTES DE CONCRETO DE 40 PIES.</li> <li>• INSTALACION DE ACCESORIOS EN MEDIA TENSION PARA REUBICAR LINEA PRIMARIA 2F+N.</li> <li>• INSTALACION DE RETENIDAS SENCILLAS.</li> <li>• REUBICACION DE LINEA PRIMARIA 2F+N 19.92/34.5KV.</li> <li>• DESMONTAJE ESTRUCTURA A-II-1 Y LINEA SECUNDARIA 2F+N.</li> <li>• ELIMINAR 1 POSTE DE MADERA DE 35 PIES.</li> <li>• INSTALACION DE 1 POSTES DE CONCRETO DE 40 PIES.</li> <li>• INSTALACION DE ACCESORIOS EN MEDIA TENSION PARA REUBICAR LINEA PRIMARIA 2F+N.</li> <li>• MODIFICACION DE ESTRUCTURA PRIMARIA 2F+N Y CAMBIO DE ACCESORIOS.</li> </ul>	L. 63,000.00	L. 63,000.00
3	IMPREVISTO	L. 00.00	L. 00.00
		<b>TOTAL</b>	<b>L. 126,060.00</b>

Ing. Bayron Peña

CIMEQH: 3599

TEL. 9963-4951, CORREO: bevellopp@gmail.com

**OBSERVACIONES:**

- Precio incluye ISV.
- Cotización valida por 15 días.
- Forma de pago mano de obra: 90% anticipo 10% contra entrega después finalizado el proyecto.

Att:



Ing. Bayron Peña  
CIMEQH: 3599  
TEL. 9963-4951, CORREO: beveliopp@gmail.com

SEATEC

Servicios eléctricos y asesoría técnica  
Correo: seatec.adi@gmail.com



**SEATEC**

Servicios Eléctricos y  
Asesoría Técnica

9858-3018 / 9564-4908

Santa Rosa de Copán

LUGAR: Taigua Lempira

EMPRESA: Municipalidad de Taigua Lempira

FECHA: 15/6/2023

COTIZACION: Reubicación de línea y cambio de postes.

Descripción	Cantidad (Unid.)	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Reubicación de línea primaria 20 x 4 1/2 32/54. 5kw	1	165,000.00	165,000.00
Desmontaje y reubicación de un transformador de 25kw.			
Instalación de 3 postes de concreto de 40 pies.			
Modificación de estructura primaria A-B-L.			
Revisión de circuito de media tensión 15 32/54. 5kw.			
Incluye cambio de caja de controladores de marca convencional.			
Gran total:			165,000.00



Firma

Garante Supervisor de Proyecto



**Inversiones Lara**  
Soluciones en Ingeniería

RTN: 05101994009497  
romario\_lara@yahoo.com  
Tel: +(504) 9880- 1813  
Santa Cruz de Yojoa, Cortés.

## MANTENIMIENTO DE CIRCUITO DE MEDIA TENSION

Fecha: 27 de junio del 2023

Cliente: MUNICIPALIDAD DE TALGUA LEMPIRA  
Atención: Corporación Municipal  
Dirección: Aldea San Ramon, Talgua, Lempira

No.	Descripción	Unidad	Cant.	Precio	Total
1	<ul style="list-style-type: none"><li>•REUBICACION DE LINEA PRIMARIA 2F+N 19.92/34.5KV.</li><li>•DESMONTAJE Y REUBICACION DE UN TRANSFORMADOR DE 25KVA.</li><li>•INSTALACION DE 3 POSTES DE CONCRETO DE 40 PIES.</li><li>•MODIFICACION DE ESTRUCTURA PRIMARIA A-II-1.</li><li>*Revisión de circuito de media tensión 19.92/34.5 KV.</li><li>**Incluye cambio de caja de cortocircuito de marca convencional</li></ul>	1	1	L180,000.00	L180,000.00
<b>Total</b>					<b>L180,000.00</b>

### OBSERVACIONES

#### A. ALCANCE DE ESTA PROPUESTA:

✓✓ No se incluyen trabajos de obra civil como ranurado ni resane.

#### B. FORMA DE PAGO:

✓ Requerimos 50% de anticipo y 50% contra entrega.

#### C. OTRAS CONSIDERACIONES:

✓ Esta oferta tiene una validez de 15 días.

Con la mayor disponibilidad de servirle.

Atentamente.



ING. ROMARIO LARA  
CORREO: Romario\_lara@yahoo.com  
TEL: 9880-1813,  
# CIMEQH: 4161



## CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-23-10500-52513

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: PEÑA PEÑA BAYRON EVELIO  
Con Registro Tributario Nacional: 04051989002730

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-23-10500-52513 en fecha 30/05/2023, y Recibo Oficial de Pago No. 25415260096 de fecha 30/05/2023 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las bases de datos del Sistema de Información Tributaria (E-TAX), se determinó la información siguiente:

ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.  
ETAX: NO existen Registros de Deudas.  
ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo antes expuesto, se **OTORGA** al solicitante la presente **CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA**, para el período 202301, según Declaración 27721297100, presentada el 30/05/2023.

La presente Constancia vence el 30/04/2024. Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

HELIN MERARY AVILA MENDOZA  
DIRECTORA REGIONAL NOROCCIDENTAL



(\*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número 201-23-10500-52513 o mediante el siguiente código QR:



<Municipalidad>

TEL. \_\_\_\_\_

## **Orden de Inicio Proyecto de Ejecución**

---

Por este medio se autoriza el inicio del proyecto "CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE TALGUA, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA ENTRE EL SEÑOR BAYRON EVELIO PEÑA , PARA EL CAMBIO DE TRES POSTES DE MADERA POR POSTES DE CONCRETO EN LINEA PRIMARIA DEL SISTEMA ELECTRICO EN LA COMUNIDAD DE SAN RAMON TALGUA LEMPIRA"

para el día 05 de JULIO DEL AÑO 2023 AL Señor BAYRON EVELIO PEÑA PEÑA, Con numero de identidad 0405-1989-00273 quien ha sido adjudicado para el desarrollo del proyecto según la cotización realizada.

Departamento: LEMPIRA

Ubicación: SAN RAMON TALGUA LEMPIRA

Fuente de financiamiento: MUNICIPALIDAD DE TALGUA LEMPIRA

A los 05 Días del mes de JULIO del año 2023.

  
  
**DANIEL DERAS BENTEZ**  
Alcalde Municipal

**MUNICIPALIDAD DE TALGUA**

**CONTRATO PARA CAMBIO DE POSTES DE MADERA EN LA COMUNIDAD DE SAN RAMON TALGUA LEMPIRA**

Fecha de realización:	17/7/2023
Lugar de ejecución:	TALGUA LEMPIRA
Periodo de estimación:	05 DE JULIO AL 20 DE JULIO
Fuente de financiamiento:	MUNICIPALIDAD DE TALGUA

Contratista:	BAYRON EVELIO PEÑA PEÑA	Ident.:	0405-1989-00273
Supervisor/UTM:	ONAN JAFET VASQUEZ TORRES		
Supervisor/UTM:	99753268		

Monto contrato a todo costo.	126,060.00	Plazo en días:	15 DIAS
Fecha de inicio	05 DE JULIO DEL 2023	Ampliación Plazo:	
Monto estimación anterior	00.00	% Avance Físico (según estimación):	100%
Monto estimación actual	126,060.00	% Avance Financiero (según Tesorería):	100%
Monto acumulado	126,060.00	% Avance en Tiempo (según contrato):	100%

**OBSERVACIONES GENERALES:**

<p>Observaciones a la obra:</p> <p><b>PRESENTA BUENA CALIDAD DE OBRA POR PARTE DEL CONTRATISTA.</b></p>	<p align="center"><b>CUANTIFICACION DE PERSONAL DE OBRA</b></p> <table border="1"> <tr> <td>Electricistas :</td> <td align="center">4</td> </tr> <tr> <td>Albañiles:</td> <td align="center">0</td> </tr> <tr> <td>Peones:</td> <td align="center">0</td> </tr> <tr> <td>Otros</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Suficiente</td> <td align="center">X</td> </tr> <tr> <td>No suficiente</td> <td></td> </tr> </table> <p align="center">Cantidad de Materiales:</p> <table border="1"> <tr> <td>Suficiente</td> <td align="center">X</td> </tr> <tr> <td>No suficiente</td> <td></td> </tr> </table> <p align="center">Materiales Rechazados:</p> <p align="center">0</p>	Electricistas :	4	Albañiles:	0	Peones:	0	Otros		Suficiente	X	No suficiente		Suficiente	X	No suficiente	
Electricistas :	4																
Albañiles:	0																
Peones:	0																
Otros																	
Suficiente	X																
No suficiente																	
Suficiente	X																
No suficiente																	
<p>Calidad de obra:</p> <table border="1"> <tr> <td>bd</td> <td align="center">X</td> <td align="center">Regular</td> </tr> <tr> <td>Aprobado</td> <td align="center">X</td> <td align="center">Rechazado</td> </tr> </table>		bd	X	Regular	Aprobado	X	Rechazado										
bd	X	Regular															
Aprobado	X	Rechazado															

**Observaciones en la obra:**

**ACTIVIDADES EVACUADAS:**

**CAMBIO DE POSTES DE MADERA POR POSTES DE COCRETO**



**Conclusiones**

**CAMBIO DE TRES POSTES DE MADERA DE POR POSTES CONCRETO**

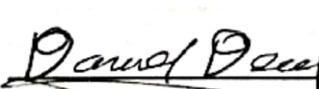


## CONSTANCIA DE AVANCE DE OBRA

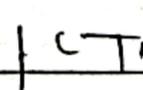
Por medio de la presente el suscrito encargado de LA UNIDAD TÉCNICA MUNICIPAL **INFORMA** del avance de obra en referencia al proyecto, de "CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE TALGUA, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA ENTRE EL SEÑOR BAYRON EVELIO PEÑA , PARA EL CAMBIO DE TRES POSTES DE MADERA POR POSTES DE CONCRETO EN LINEA PRIMARIA DEL SISTEMA ELECTRICO EN LA COMUNIDAD DE SAN RAMON TALGUA LEMPIRA"

Construcción que realizada bajo la responsabilidad del contratista: **BAYRON EVELIO PEÑA PEÑA** con numero de identidad: 0405-1989-00273 llevando un avance físico del 100%, de las actividades realizadas en el contrato actual, por lo cual el contratista solicita un primer y último abono por la cantidad de 126,060.00 una vez estando finalizada la obra según lo estipula el contrato celebrado entre la municipalidad y el señor Bayron Evelio Peña Peña como contratista, dicho desembolso será pagado una vez esté este en ejecución el proyecto de de cambio de postes en la línea Primaria del sistema eléctrico de la comunidad de San Ramon Talgua Lempira .

Para los fines Legales consiguientes que al interesado convenga se extiende la presente en el Municipio de Talgua, departamento de Lempira a los 10 días del mes de Julio del año dos mil veintitrés

  
DANIEL DERAS BENITEZ  
ALCALDE MUNICIPAL TALGUA, LEMPIRA

  
BAYRON EVELIO PEÑA PEÑA  
CONTRATISTA

  
ONAN JAFET VASQUEZ TORRE  
UNIDAD TECNICA MUNICIPAL

**MUNICIPALIDAD DE TALGUA**

**CONTRATO PARA CAMBIO DE POSTES DE MADERA EN LA COMUNIDAD DE SAN RAMON TALGUA LEMPIRA**

Fecha de realización:	6/7/2023
Lugar:	TALGUA LEMPIRA
Periodo de estimación:	05 DE JULIO AL 20 DE JULIO
Fuente de financiamiento:	MUNICIPALIDAD DE TALGUA

Contratista:	BAYRON EVELIO PEÑA PEÑA	Ident.:	0405-1989-00273
Supervisor/UTM:	ONAN JAFET VASQUEZ TORRES		
Supervisor/UTM:	99753268		

VALOR DEL CONTRATO A TODO COSTO.	126,060.00	Plazo en días:	15 DIAS
FECHA DE INICIO	05 DE JULIO DEL 2023	Ampliación Plazo:	
VALOR ESTIMACION ANTERIOR	00.00	% Avance Físico (según estimación):	60%
VALOR ESTIMACION ACTUAL	126,060.00	% Avance Financiero (según Tesorería):	60%
VALOR ACUMULADO	126,060.00	% Avance en Tiempo (según contrato):	60%

OBSERVACIONES GENERALES:							
Observaciones a la obra:		CUANTIFICACION DE PERSONAL DE OBRA					
PRESENTA BUENA CALIDAD DE OBRA POR PARTE DEL CONTRATISTA.		Electricistas :	4				
		Albañiles:	0				
		Peones:	0				
		Otros					
		Suficiente	X	No suficiente			
		Cantidad de Materiales:		Suficiente	X	No suficiente	
		Materiales Rechazados:		0			
Calidad de obra:							
bu	X	Regular					
Aprobado	X	Rechazado					

**Observaciones en la obra:  
ACTIVIDADES EVACUADAS:**

CAMBIO DE POSTES DE MADERA POR POSTES DE COCRETO

**Conclusiones**

CAMBIO DE TRES POSTES DE MADERA DE POR POSTES CONCRETO





MUNICIPALIDAD DE TALGUA LEMPIRA  
HONDURAS C.A



ACTA DE RECEPCION FINAL

Nosotros los abajo firmantes, después de haber realizado la inspección final de las obras y haberlas confrontado con el proyecto "CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE TALGUA, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA ENTRE EL SEÑOR BAYRON EVELIO PEÑA , PARA EL CAMBIO DE TRES POSTES DE MADERA POR POSTES DE CONCRETO EN LINEA PRIMARIA DEL SISTEMA ELECTRICO EN LA COMUNIDAD DE SAN RAMON TALGUA LEMPIRA "por medio de la presente hacemos constar que los trabajos del proyecto en referencia ejecutados bajo la responsabilidad del señor: BAYRON EVELIO PEÑA PEÑA con identidad; 0405-1989-00273, con fondos provenientes de la municipalidad de Talgua Lempira, han sido realizados con apego a las clausulas de contrato, sus respectivas especificaciones y demás documentos contractuales.

Por lo tanto, se da por recibido a entera satisfacción la obra objeto del contrato.

Talgua, Lempira 20 del mes de Julio del año 2023

  
DANIEL DERAS BENITEZ  
ALCALDE MUNICIPAL  


  
BAYRON EVELIO PEÑA PEÑA  
CONTRATADO  


  
ONAN JAFET VASQUEZ TORRES M.  
UNIDAD TECNICA MUNICIPAL  


JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO



